



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 9 ENE. 1986

Expte. N° 030/86

VISTO:

Que el suscrito el 18 de Diciembre pasado ha asumido sus /
funciones y atento a la necesidad de contar con un secretario privado,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar al Ing. Juan Carlos MARTOCCIA, D.N.I. N° 12.220.335,
como secretario privado del Rectorado, categoría 20 del agrupamiento admi-
nistrativo, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y bene-
ficios de ley, a partir del 13 de enero en curso y mientras dure la gestión
del suscrito.

ARTICULO 2°.- Afectar dicho nombramiento en la respectiva partida individual
vacante en el presupuesto de la planta del personal no docente de jurisdic-
ción del Rectorado.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para
su toma de razón y demás efectos.



C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION N° 008 - 86